

Santander Carbon Finance, S.A.

Informe de Auditoría y
Cuentas Anuales Abreviadas del
ejercicio terminado el 31 de
diciembre de 2014

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

A los accionistas de Santander Carbon Finance, S.A.:

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la sociedad Santander Carbon Finance, S.A., que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, el estado abreviado de cambios en el patrimonio neto, y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Santander Carbon Finance, S.A., de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la Nota 2.a de la memoria abreviada adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales abreviadas adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la sociedad Santander Carbon Finance, S.A. a 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la Nota 2.e de la memoria abreviada adjunta en la que se indica que la sociedad presenta fondo de maniobra negativo como consecuencia del vencimiento a corto plazo del préstamo concedido por Banco Santander, S.A. por importe de 25 millones de euros. Así mismo la Sociedad presenta unos fondos propios negativos a efectos del artículo 363 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, encontrándose por tanto en causa de disolución en base al mencionado artículo. La Sociedad depende del apoyo de sus accionistas que actualmente están evaluando las distintas alternativas posibles en relación con la financiación de las operaciones y el restablecimiento del equilibrio patrimonial. Esta situación indica la existencia de una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692



F. Javier Peris Álvarez

30 de junio de 2015

SANTANDER CARBON FINANCE, S.A.

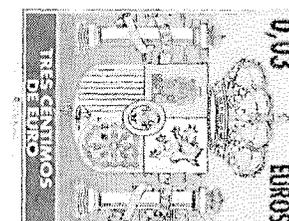
BALANCE ABREVIADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Miles de Euros)

CLASE 8.ª

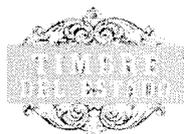


ACTIVO	Nota	31-12-2014	31-12-2013	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	31-12-2014	31-12-2013
ACTIVO NO CORRIENTE:				PATRIMONIO NETO:			
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo	Nota 5	32	147	FONDOS PROPIOS:	Nota 9	(31.112)	(30.189)
Total activo no corriente		32	147	Capital -		390	390
				Capital escriturado		390	390
				Prima de emisión		15.135	16.135
				Reservas		79	79
				Resultados de ejercicios anteriores		(46.793)	(39.711)
				Resultado del ejercicio		(923)	(6.082)
				Total patrimonio neto		(31.112)	(30.189)
				PASIVO NO CORRIENTE:			
				Deudas a largo plazo-	Nota 12	-	-
				Derivados		-	-
				Deudas con empresas del Grupo y asociadas a largo plazo	Nota 8	6.000	31.000
				Total pasivo no corriente		6.000	31.000
ACTIVO CORRIENTE:				PASIVO CORRIENTE:			
Existencias	Nota 6	21	801	Deudas con empresas del Grupo y asociadas a corto plazo	Nota 8	25.224	681
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo	Nota 12	-	-	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		7	5
Otros deudores	Nota 10	3	364	Total pasivo corriente		25.231	686
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Nota 7	63	185				
Total activo corriente		87	1.350	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		119	1.497
TOTAL ACTIVO		119	1.497				

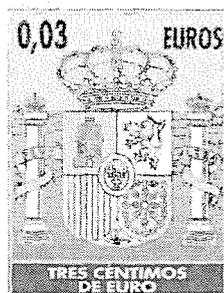


Las Notas 1 a 15 descritas en la Memoria abreviada adjunta forman parte integrante del balance abreviado al 31 de diciembre de 2014.

OM2765993



CLASE 8.ª



0M2765994

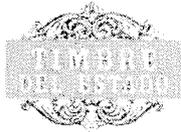
SANTANDER CARBON FINANCE, S.A.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

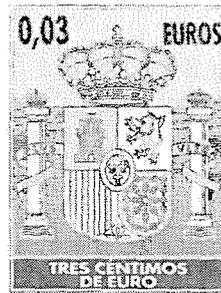
(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
Importe neto de la cifra de negocio	Nota 11.a	-	5.304
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	Nota 6	(780)	(11.125)
Otros ingresos de explotación	Nota 6	-	113
Otros gastos de explotación	Nota 11.b	(20)	(145)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(800)	(5.853)
Gastos financieros	Nota 8	(8)	(150)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros		-	23
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	Nota 5	(115)	(102)
RESULTADO FINANCIERO		(123)	(229)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(923)	(6.082)
Impuesto sobre beneficios	Nota 10	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		(923)	(6.082)

Las Notas 1 a 15 descritas en la Memoria abreviada adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada del ejercicio 2014.



CLASE 8.ª



0M2765995

SANTANDER CARBON FINANCE, S.A.

ESTADOS ABREVIADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
A) ESTADOS ABREVIADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS
(Miles de Euros)

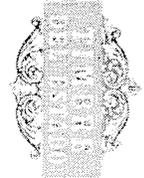
	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	(923)	(6.082)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto:	-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO	-	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias:	-	-
TOTAL TRANSFERENCIA A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	(923)	(6.082)

Las Notas 1 a 15 descritas en la Memoria abreviada adjunta forman parte integrante del estado abreviado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2014.

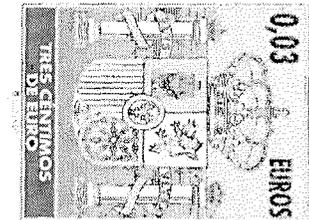
**ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 y 2013
B) ESTADO ABREVIADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**

(Miles de Euros)

CLASE 8.ª

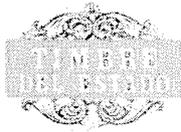


	Capital		Prima de Emisión	Reservas	Resultados de Ejercicios Anteriores	Resultado del Ejercicio	Total
	Escriturado	No Exigido					
SALDO FINAL DEL AÑO 2012	390	-	15.135	79	(34.014)	(5.697)	(24.107)
Ajustes por cambios de criterio 2011 y anteriores	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores 2011	-	-	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2013	390	-	15.135	79	(34.014)	(5.697)	(24.107)
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	(6.082)	(6.082)
Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	-
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-
(-) Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-
Otras participaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	(5.697)	5.697	-
SALDO AJUSTADO FINAL DEL AÑO 2013	390	-	15.135	79	(39.711)	(6.082)	(30.189)
Ajustes por cambios de criterio 2012 y anteriores	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores 2012	-	-	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2014	390	-	15.135	79	(39.711)	(6.082)	(30.189)
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	(923)	(923)
Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	-
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-
(-) Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-
Otras participaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	(6.082)	6.082	-
SALDO AJUSTADO FINAL DEL AÑO 2014	390	-	15.135	79	(45.793)	(923)	(31.112)

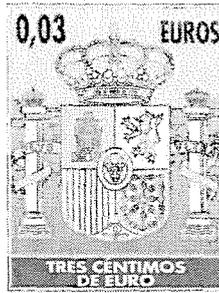


0M2765936

Las Notas 1 a 15 descritas en la Memoria abreviada adjunta forman parte integrante del estado abreviado de cambios en el patrimonio neto del ejercicio 2014.



CLASE 8.ª



0M2765997

Santander Carbon Finance, S.A.

Memoria abreviada del
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2014

1. Reseña de la Sociedad

Santander Carbon Finance, S.A. (en adelante, la Sociedad) fue constituida, por tiempo indefinido, el 10 de septiembre de 1993 con la denominación de Gestión de Actividades Tecnológicas, S.A. y se encuentra domiciliada en Avenida de Cantabria s/n, Boadilla del Monte (Madrid). La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada el 16 de enero de 2009, acordó cambiar su denominación social por la actual. Dicho acuerdo se elevó a escritura pública el 21 de enero de 2009 y se inscribió en el Registro Mercantil el 30 de enero de 2009.

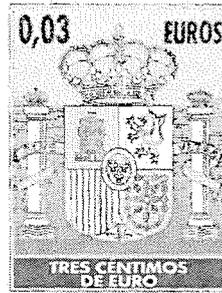
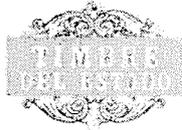
El objeto social de la Sociedad consiste en:

- La tenencia, compraventa y explotación de bienes inmuebles ya se trate de fincas rústicas o urbanas, pudiendo ser explotadas en cualquier forma o bajo cualquier título, así como las actividades de urbanización de terrenos y construcción de inmuebles;
- La compraventa, explotación, cesión, alquiler y comercialización de todo tipo de vehículos, maquinaria industrial e instalaciones comerciales;
- La adquisición por cuenta propia, tenencia, disfrute y enajenación de valores mobiliarios de renta fija o variable de todo tipo de sociedades;
- La administración por cuenta propia de valores, títulos y participaciones de toda clase de entidades;
- La participación en otras sociedades y empresas, nacionales o extranjeras, mediante la suscripción, adquisición, negociación y tenencia de acciones, participaciones y cualesquiera otros títulos, ya sean de renta fija o variable, todo ello por cuenta propia;
- La realización para terceros de estudios e informes económicos y de mercado y el asesoramiento de negocios y bienes;

Adicionalmente, constituye parte de su objeto social la negociación, contratación, gestión y comercialización de contratos de compra sobre los flujos futuros de derechos de emisiones de dióxido de carbono o de otros gases de efecto invernadero procedentes de proyectos de inversión que cumplan con los requisitos establecidos en el Protocolo de Kyoto, o, en su caso, de otros proyectos similares, los denominados contratos ERPA (Emissions Reduction Purchase Agreements), o cualesquiera otros instrumentos contractuales de naturaleza similar o análoga o aquellos que en el futuro pudieran sustituir a los mismos, la participación en dichos proyectos de inversión y el desarrollo de cualesquiera actividades instrumentales destinadas a intervenir y negociar en el mercado o mercados de derechos de emisión de gases de efectos invernadero.

Durante el ejercicio 2013 la Sociedad se dedicó a la compra y venta de derechos de emisiones de dióxido de carbono o de otros gases de efecto invernadero que cumplan los requisitos del Protocolo de Kyoto.

Los CERs (Certified Emission Reductions) o Certificados de Reducción de Emisiones se comercializan entre países que tengan objetivos establecidos dentro del Protocolo de Kyoto, de manera que aquellos que reduzcan



0M2765998

CLASE 8.ª

sus emisiones más de lo comprometido, puedan vender sus certificados de emisiones excedentarios a los países que no hayan alcanzado a cumplir con su compromiso. El régimen de comercio de derechos de emisión de la Unión Europea (o EU ETS) es el régimen multilateral de comercio de emisiones de gases de efecto invernadero. Bajo este régimen, cada Estado Miembro tiene un Plan Nacional de Asignación (o PNA) de derechos de emisión que especifica una cesta de emisiones de gases de efecto invernadero para centrales eléctricas individuales y otras fuentes puntuales importantes. Cada establecimiento tiene una cantidad de "derechos" o permisos de emisión para un periodo concreto. Para cumplir con el Plan, cada instalación puede reducir sus emisiones o comprar derechos provenientes de establecimientos con un exceso de permisos no consumidos.

La Sociedad no tiene empleados, desarrollando su actividad en el contexto del Grupo Santander, por lo que cuenta con la organización y los medios necesarios para la realización de su actividad a través de los contratos de gestión y prestación de servicios que tiene firmados con empresas del Grupo Santander (véase Nota 11.b). En consecuencia, la gestión de la Sociedad, sus operaciones y las cuentas anuales abreviadas han de considerarse en el contexto del Grupo al que pertenece.

La Sociedad está integrada en el Grupo Santander cuya sociedad dominante es Banco Santander, S.A. (véase Nota 9), con domicilio social en Paseo de Pereda, números 9 al 12 de Santander, siendo esta sociedad la que formula cuentas anuales consolidadas. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Santander del ejercicio 2014 fueron formuladas por los Administradores de Banco Santander, S.A. en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el 23 de febrero de 2015, aprobadas por la Junta General de Accionistas del Banco el 27 de marzo de 2015 y depositadas en el Registro Mercantil de Santander.

La Sociedad desarrolla íntegramente su actividad en el territorio nacional.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales abreviadas

a) Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

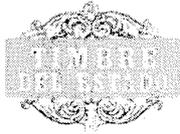
El marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad es el establecido en:

- a) El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) El Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, en desarrollo del Plan General de Contabilidad.
- d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

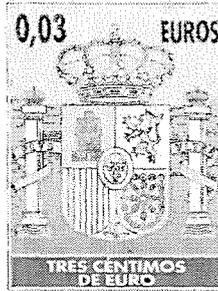
b) Imagen fiel

Estas cuentas anuales abreviadas, que han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad, han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, en su reunión celebrada el 31 de marzo de 2015, y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (véase apartado a) anterior) y en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2014, así como de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto que se han producido durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Dichas cuentas anuales abreviadas están pendientes de ser aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad. No obstante, los Administradores de la Sociedad estiman que las mismas serán aprobadas



CLASE 8.^a



0M2765999

sin modificaciones. Las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2013 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas en su reunión del 25 de junio del 2014.

c) Principios contables y normas de valoración

En la elaboración de estas cuentas anuales abreviadas se han seguido los principios contables y las normas de valoración generalmente aceptados que se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable o norma de valoración de carácter obligatorio que, siendo su efecto significativo en las cuentas anuales abreviadas, se haya dejado de aplicar. No se han aplicado principios contables no obligatorios.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La totalidad de la información contenida en estas cuentas anuales abreviadas es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. A este respecto, indicar que en la elaboración de estas cuentas anuales abreviadas se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse Notas 5 y 6).

Estas estimaciones se han efectuado en función de la mejor información disponible, a la fecha del cierre del ejercicio sobre los hechos analizados. Sin embargo, es posible que acontecimientos que, puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que realizaría, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos de los cambios de estimaciones en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada de los ejercicios afectados.

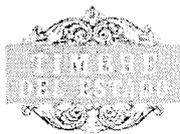
e) Principio de empresa en funcionamiento

Al 31 de diciembre de 2014, la Sociedad presenta fondo de maniobra negativo como consecuencia del vencimiento a corto plazo del préstamo concedido por Banco Santander, S.A. por importe de 25 millones de euros en el ejercicio 2012 (véase Nota 8).

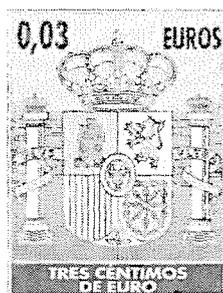
Al 31 de diciembre de 2014 la Sociedad presenta fondos propios negativos por importe de 31.112 miles de euros. Cuenta con dos préstamos participativos, otorgados a la Sociedad por Banco Santander, S.A., que cumplen con los requisitos para su consideración como fondos propios a efectos de la legislación mercantil (véanse Notas 8 y 9) por lo que los fondos propios a efectos del artículo 363 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital ascenderían a 112 miles de euros negativos, encontrándose por tanto en causa de disolución en base al mencionado artículo.

La Sociedad depende en cualquier caso del apoyo de sus accionistas que actualmente están evaluando las distintas alternativas posibles en relación con la financiación de las operaciones y el restablecimiento del equilibrio patrimonial.

Los Administradores de la Sociedad han formulado estas cuentas anuales abreviadas siguiendo el principio de gestión continuada, al no existir intención de proceder a discontinuar la actividad de la Sociedad ni a una eventual liquidación de la misma, ni existir así mismo ninguna decisión tomada en este sentido.



CLASE 8.ª



0M2766000

f) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance abreviado, de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y del estado abreviado de cambios en el patrimonio neto se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, la información desagregada se ha incluido en las correspondientes Notas de esta memoria abreviada.

g) Comparación de la información

La información contenida en estas cuentas anuales abreviadas referidas al ejercicio 2013 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2014.

h) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2014 no se han producido cambios de criterios contables respecto de los aplicados en el ejercicio 2013.

i) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales abreviadas no se han puesto de manifiesto errores significativos que hayan supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2013.

3. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2014, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

a) Definiciones y clasificación de los instrumentos financieros

i. Definiciones

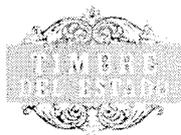
Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "instrumento de capital" o de "patrimonio neto" es un negocio jurídico que evidencia una participación residual en los activos de la entidad que lo emite, una vez deducidos todos sus pasivos.

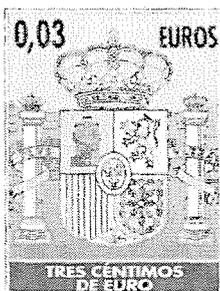
ii. Clasificación de los activos financieros a efectos de presentación y valoración

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes de los balances abreviados adjuntos:

- Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo: se consideran empresas del grupo aquellas vinculadas con la Sociedad, por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa
- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: incluye las cuentas corrientes que la Sociedad mantiene en instituciones financieras para poder desarrollar su actividad.



CLASE 8.^a



0M2766001

- Inversiones financieras a corto plazo: incluye las cuentas corrientes de efectivo con socios, administradores y cualquiera otra persona natural o jurídica que no sea un banco o institución de crédito, ni cliente o proveedor de la Sociedad y que no correspondan a cuentas en participación.
- Otros deudores: incluye, en cada periodo impositivo, el exceso del Impuesto sobre el Valor Añadido soportado deducible sobre el repercutido.

iii. Clasificación de los pasivos financieros a efectos de presentación y valoración

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de presentación y valoración, en los siguientes epígrafes de los balances abreviados adjuntos:

- Deudas con empresas del Grupo y asociadas: incluye las deudas contraídas con empresas del Grupo y asociadas por préstamos recibidos y otros débitos, clasificadas en corto o largo plazo en función de su vencimiento. Se clasifican, a efecto de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar: débitos y partidas a pagar que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico, o también aquellos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".

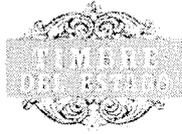
b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

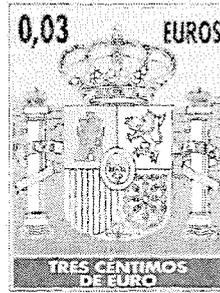
Los activos financieros clasificados como "Préstamos y partidas a cobrar", así como los activos clasificados en el epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes", se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la operación), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, se valoran por su coste amortizado, contabilizando los intereses devengados en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada por aplicación del método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo inferior a un año se valoran por su valor nominal, siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Los activos financieros clasificados como "Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo", se valoran, inicialmente, por su coste de adquisición, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. Posteriormente, se valoran por su coste de adquisición o su valor de mercado, si éste último fuese inferior, registrando los intereses devengados en el epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios" de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada (véase Nota 3.e). El valor de mercado será, en el caso de las participaciones en valores cotizados, la cotización oficial al cierre de cada ejercicio y, en el caso de valores no cotizados, el valor teórico-contable de la participación. Si de la comparación entre el coste de cada activo financiero y su valor de mercado al cierre de cada ejercicio se pusieran de manifiesto minusvalías, éstas se cubrirán mediante la dotación de la correspondiente provisión, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros



CLASE 8.ª



0M2766002

Los pasivos financieros, clasificados como "Débitos y partidas a pagar", se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la operación) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, se valoran por su coste amortizado, contabilizando los intereses devengados en el epígrafe "Gastos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo inferior a un año se valoran por su valor nominal, siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

c) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran aplicando los tipos de cambio vigentes en la fecha en que se efectúa cada operación.

Al cierre de cada ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a euros aplicando el tipo de cambio existente a la fecha del balance abreviado. Los beneficios o las pérdidas que, en su caso, se pongan de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada del ejercicio en que se producen.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Sociedad no mantenía elementos de activo o pasivo denominados en moneda extranjera, ni ha realizado operaciones denominadas en moneda distinta del euro.

d) Existencias

El saldo de este epígrafe de los balances abreviados adjuntos recoge los activos que la Sociedad:

1. Mantiene para su venta en el curso ordinario de su negocio,
2. Tiene en proceso de producción, construcción o desarrollo con dicha finalidad, o
3. Prevé consumirlos en el proceso de producción o en la prestación servicios.

Consecuentemente, se consideran existencias los CERS (Certified Emission Reductions) o Certificados de Reducción de Emisiones que la Sociedad adquiere para su posterior enajenación.

Las existencias se valoran a su precio de adquisición, coste de producción o valor neto realizable, si este último fuera inferior.

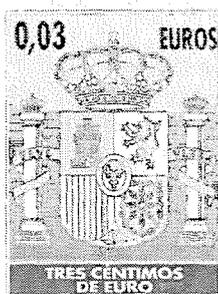
La Sociedad efectúa las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior a su precio de adquisición (o a su coste de producción).

e) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen contablemente, en función de su devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.



CLASE 8.^a



0M2766003

f) Impuesto sobre beneficios

La Sociedad tributa en régimen de declaración consolidada en el Grupo consolidado 17/89, cuya sociedad dominante es Banco Santander, S.A. (véase Nota 10), de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente.

El gasto por el impuesto sobre sociedades de cada ejercicio se calcula en función del resultado económico, antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal (entendiendo éstas como las producidas entre la base imponible y el resultado contable que no revierten en períodos subsiguientes), minorado por las bonificaciones y deducciones de la cuota, excluidas las retenciones y los pagos a cuenta.

El impuesto corriente es el importe que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y los pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto para aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en el patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuando las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en el balance abreviado, siendo objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

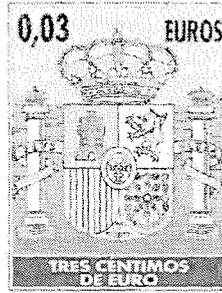
De acuerdo con la normativa aplicable, las bases imponibles negativas de un ejercicio podrán compensarse, a efectos fiscales, con los beneficios que, en su caso, se obtengan en los dieciocho ejercicios inmediatos siguientes a aquel en el que se generaron, si bien, el importe final a compensar podrá ser modificado como consecuencia de las inspecciones fiscales que, en su caso, tengan lugar de los ejercicios en los que se produjeron. Siguiendo un criterio de prudencia, los balances abreviados adjuntos no recogen el posible efecto del beneficio fiscal que pudiera derivarse de la compensación futura de las bases imponibles negativas declaradas (véase Nota 10).

g) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria abreviada respecto a información de cuestiones medioambientales.

h) Préstamos y débitos. Clasificación a corto y largo plazo

Los préstamos y débitos se clasifican en función de su vencimiento, considerando como a corto plazo los vencimientos inferiores a doce meses contados desde la fecha de los balances abreviados y como a largo plazo las restantes.



0M2766004

CLASE 8.ª

i) Transacciones con partes vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con partes vinculadas a valores de mercado. Los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

4. Distribución de resultados

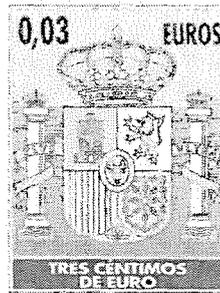
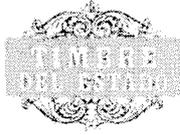
Los Administradores de la Sociedad propondrán a la Junta General de Accionistas la aprobación del resultado del ejercicio 2014 (pérdida), así como su traspaso al epígrafe "Resultados de ejercicios anteriores".

5. Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo

El movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe de los balances abreviados adjuntos, durante los ejercicios 2014 y 2013, ha sido el siguiente:

Ejercicio 2014

	Miles de Euros
Coste:	
Saldos al 1 de enero de 2014	249
Altas	-
Bajas	-
Saldos al 31 de diciembre de 2014	249
Deterioro:	
Saldos al 1 de enero de 2014	(102)
Dotación	(115)
Aplicación	-
Saldos al 31 de diciembre de 2014	(217)
Saldos netos al 31 de diciembre de 2014	32



0M2766005

CLASE 8.ª

Ejercicio 2013

	Miles de Euros
Coste:	
Saldos al 1 de enero de 2013	249
Altas	-
Bajas	-
Saldos al 31 de diciembre de 2013	249
Deterioro:	
Saldos al 1 de enero de 2013	-
Dotación	(102)
Aplicación	-
Saldos al 31 de diciembre de 2013	(102)
Saldos netos al 31 de diciembre de 2013	147

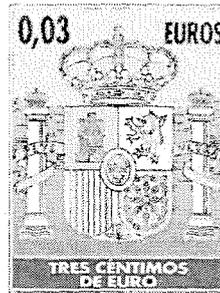
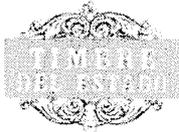
Con fecha 22 de diciembre de 2009, la Sociedad adquirió 1.506 participaciones de FC2EGESTIÓN, S.L. a Santander Investment, S.A. (ambas sociedades pertenecientes al Grupo Santander) por importe de 249 miles de euros (véase Nota 12). Durante el ejercicio 2014 y 2013 estas participaciones no han generado rendimientos financieros. Durante el ejercicio 2014 la Sociedad ha registrado pérdidas por deterioro por importe de 115 miles de euros (102 miles de euros en 2013) que figuran registrados en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2014 adjunta.

6. Existencias

El saldo de este capítulo de los balances abreviados adjuntos corresponde a CERS (Certified Emission Reductions) o Certificados de Reducción de Emisiones. El movimiento que se ha producido en el mismo, durante los ejercicios 2014 y 2013, se incluye a continuación:

Ejercicio 2014

	Miles de Euros					
	Saldo Inicial	Compras	Variación de Existencias	Bajas	Traspasos	Saldo Final
Existencias	801	-	(780)	-	-	21



0M2766006

CLASE 8.ª**Ejercicio 2013**

	Miles de Euros					
	Saldo Inicial	Compras	Variación de Existencias	Bajas	Trasposos	Saldo Final
Existencias	1.370	11.397	(11.125)(*)	(841)	-	801

(*) De este importe se vendieron 4.719 miles de euros con un precio de venta de 5.304 miles de euros (véase Nota 11.a).

En el epígrafe "Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación" de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada del ejercicio 2014 adjunta se incluyen 780 miles de euros correspondientes a las pérdidas por deterioro de existencias como consecuencia de la corrección valorativa realizada en dicho ejercicio (en el ejercicio 2013 se incluyeron 6.406 miles de euros por este concepto y 4.719 miles de euros por el coste de ventas de dicho ejercicio).

7. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

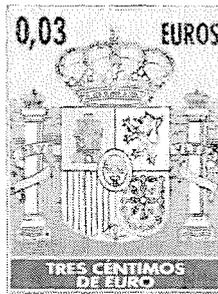
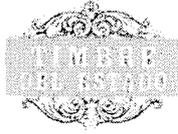
El saldo de este epígrafe de los balances abreviados adjuntos recoge dos cuentas corrientes mantenidas por la Sociedad en Banco Santander, S.A. (véase Nota 12), denominadas en euros. Durante los ejercicios 2014 y 2013, estas cuentas corrientes no han devengado intereses.

8. Deudas con empresas del Grupo y asociadas a largo y corto plazo

El saldo del epígrafe "Deudas con empresas del Grupo y asociadas a largo plazo" al 31 de diciembre de 2014 de los balances abreviados adjuntos recoge el importe pendiente de amortizar de un préstamo participativo concedidos a la Sociedad por Banco Santander, S.A. Dicho préstamo fue concedidos el 26 de diciembre de 2013 por importe de 6.000 miles de euros. Este préstamo participativo devenga un interés variable en función de los resultados de la Sociedad y vence el 26 de diciembre de 2016. Este préstamo participativo no ha devengado intereses durante los ejercicios 2014 y 2013, ya que la Sociedad no ha obtenido beneficios. Este préstamo constituyen parte de la financiación estructural de la Sociedad (véanse Notas 9 y 12).

El saldo del epígrafe "Deudas con empresas del Grupo y asociadas a corto plazo" del pasivo del balance abreviado adjunto incluye el dispuesto, por importe de 222 miles de euros, de una póliza de crédito concedida a la Sociedad con fecha 12 de enero del 2011 por Banco Santander, S.A., con un límite de 50.000 miles de euros y vencimiento el 31 de diciembre de 2014 (véase Nota 12). Dicha póliza de crédito ha devengado unos intereses por importe de 8 miles de euros que se encuentran registrados en el epígrafe "Gastos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada del ejercicio 2014 adjunta. De este importe, se encontraba pendiente de pago 2 miles de euros al cierre del ejercicio 2014, que se encuentra registrado en el epígrafe "Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo" del pasivo de los balances abreviados adjuntos (véase Nota 12).

Adicionalmente, se ha procedido a reclasificar en el ejercicio 2014 al epígrafe "Deudas con empresas del Grupo y asociadas a corto plazo" un préstamo participativo concedido a la Sociedad por Banco Santander, S.A. con fecha 31 de diciembre de 2012 por importe de 25.000 miles de euros. Este préstamo participativo, que figuraba en el epígrafe "Deudas con empresas de Grupo y asociadas a largo plazo" en el ejercicio 2013, devenga un interés variable en función de los resultados de la Sociedad y vence el 31 de diciembre de 2015. Este préstamo participativo no ha devengado intereses durante los ejercicios 2014 y 2013, ya que la Sociedad no ha obtenido beneficios.



0M2766007

CLASE 8.^a

9. Fondos propios

El movimiento que se ha producido en los fondos propios de la Sociedad, durante los ejercicios 2014 y 2013, se presenta en los "Estados Abreviados de Cambios en el Patrimonio Neto" adjuntos.

Capital social

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el capital social ascendía a 390 miles de euros y estaba formalizado en 6.500 acciones, de 60 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, con los mismos derechos políticos y económicos, no existiendo ninguna restricción para su libre transmisión.

A dichas fechas, las acciones eran propiedad de Banco Santander, S.A. (6.499 acciones) y de Cántabro Catalana de Inversiones S.A. (1 acción), sociedad integrada en el Grupo Santander.

Según se indica en la Nota 2.e, al 31 de diciembre de 2014 la Sociedad presentaba unos fondos propios negativos por importe de 31.112 miles de euros. Según se indica en la Nota 8, Banco Santander, S.A. tenía concedidos dos préstamos participativos a la Sociedad por importe de 25.000 miles de euros y 6.000 miles de euros, dispuestos en su totalidad y con vencimiento el 31 de diciembre de 2015 y el 26 de diciembre de 2016, respectivamente. Estos préstamos cumplen los requisitos establecidos por el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio sobre medidas urgentes de carácter fiscal y de fomento y liberalización de la actividad económica para su consideración como fondos propios, a efectos de la legislación mercantil en materia de reducciones de capital y liquidación de sociedades previstos en los artículos 317 y 363 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Los fondos propios de la Sociedad a 31 de diciembre de 2014 a estos efectos ascienden por tanto a 112 miles de euros negativos.

Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para esta finalidad, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas, siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. Al 31 de diciembre de 2014, la reserva legal se encuentra completamente constituida.

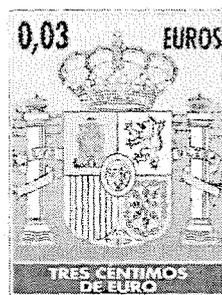
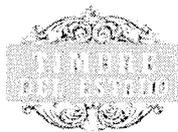
Prima de emisión

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar el capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a su disponibilidad.

10. Situación fiscal

La Sociedad tributa por el Impuesto sobre Sociedades en régimen de consolidación fiscal, formando parte del Grupo Consolidado Tributario cuya matriz es Banco Santander, S.A. (véase Nota 9).

En el epígrafe "Otros deudores" de los balances adjuntos, la Sociedad registra los derechos de cobro por el Impuesto de Valor Añadido por importe de 3 miles de euros al 31 de diciembre de 2014 (364 miles de euros al 31 de diciembre de 2013).



0M2766008

CLASE 8.ª

Seguidamente, se presenta la conciliación entre el resultado contable de los ejercicios 2014 y 2013 y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades:

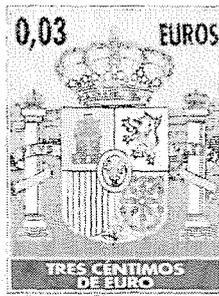
	Miles de Euros	
	2014	2013
Resultado contable antes de impuestos	(921)	(6.082)
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	-	-
Base imponible	(921)	(6.082)
Tipo de gravamen	30%	30%
Gasto por impuesto sobre sociedades del ejercicio	-	-

El resultado contable del ejercicio 2014 coincide con la base imponible del Impuesto de Sociedades de dicho ejercicio.

La Sociedad no ha registrado crédito fiscal alguno por las bases imponibles negativas generadas en ejercicios anteriores, al no contar con una estimación fiable del plazo en que podrán ser recuperadas por el Grupo de Consolidación Tributario al cual pertenece. Al 31 de diciembre de 2014, la Sociedad acreditaba las siguientes bases imponibles negativas pendientes de compensar:

Bases Imponibles Negativas	Miles de Euros
Ejercicio 1999	53
Ejercicio 2001	309
Ejercicio 2002	334
Ejercicio 2005	19.368
Ejercicio 2009	1.234
Ejercicio 2011	918
Ejercicio 2012	5.697
Ejercicio 2013	6.082
Ejercicio 2014	525
Total	34.520

Durante el ejercicio 2014 se han formalizado las actas, parte en conformidad y parte en disconformidad, que documentan los resultados de las actuaciones de comprobación de los ejercicios 2005 a 2007 del Grupo Fiscal Consolidado al que pertenece la sociedad. A principios de febrero de 2015 se han notificado los acuerdos de liquidación derivados de estas actas a Banco Santander S.A., como entidad dominante. Asimismo durante el ejercicio 2014 se ha iniciado comprobación por la inspección en el Grupo Fiscal Consolidado de los ejercicios 2009, 2010 y 2011, quedando sujetos a revisión en el Grupo Fiscal Consolidado hasta el ejercicio 2014.



0M2766009

CLASE 8.^a**11. Ingresos y gastos****a) Importe neto de la cifra de negocios**

El detalle del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias abreviadas adjuntas es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Venta de CER's	-	5.304
Total	-	5.304

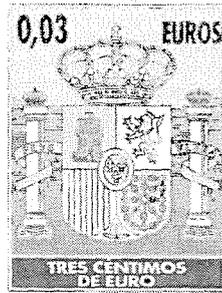
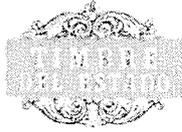
b) Otros gastos de explotación

La composición del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias abreviadas adjuntas es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Subcontrataciones (Nota 12)	13	13
Notarios y registros	-	1
Servicios de profesionales independientes	7	131
Total	20	145

La Sociedad no ha tenido trabajadores en plantilla durante los ejercicios 2014 y 2013. Los servicios de administración han sido prestados por Gesban, Servicios Administrativos Globales, S.L. (sociedad perteneciente al Grupo Santander) cuyo gasto figura incluido en la rúbrica "Subcontrataciones" del cuadro anterior.

La cuenta "Servicios de profesionales independientes" del detalle anterior incluye los honorarios relativos a los servicios de auditoría de las cuentas anuales abreviadas de la Sociedad de los ejercicios 2014 y 2013, por importe de 7 miles de euros, en cada ejercicio, no habiendo prestado dicho auditor otro tipo de servicios a la Sociedad.



0M2766010

CLASE 8.ª

12. Operaciones con sociedades vinculadas

El detalle de los saldos más significativos mantenidos por la Sociedad, al cierre de los ejercicios 2014 y 2013, por las operaciones efectuadas con sociedades del Grupo Santander, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Balance abreviado:		
Activo-		
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo (Nota 5)	32	147
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 7)	63	185
Pasivo-		
Deudas con empresas del Grupo y asociadas a largo plazo (Nota 8)	6.000	31.000
Deudas con empresas del Grupo y asociadas a corto plazo (Nota 8)	25.224	681
Cuenta de pérdidas y ganancias abreviada:		
Gastos-		
Otros gastos de explotación (Nota 11.b)	13	13
Gastos financieros (Nota 8)	8	150

13. Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección Financiera, que tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de crédito, liquidez y mercado. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que afectan a la Sociedad:

a. Riesgo de crédito

Con carácter general, la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

b. Riesgo de liquidez

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestran sus balances abreviados adjuntos.

c. Riesgo de mercado (incluye tipo de interés, tipo de cambio y otros riesgos de precio)

La Sociedad no está afecta significativamente a este tipo de riesgo.

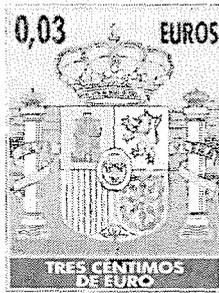
14. Otra información

a) Información relativa al Consejo de Administración y a la Alta Dirección

La Sociedad considera como Alta Dirección a los miembros del Consejo de Administración. Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad no han percibido cantidad alguna en concepto de sueldos, dietas u otras remuneraciones en los ejercicios 2014 y 2013. Asimismo, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Sociedad



CLASE 8.^a



0M2766011

no había concedido anticipos ni créditos ni existían obligaciones contraídas en materia de pensiones o seguros de vida, ni se habían asumido compromisos por garantías o avales con los miembros anteriores o actuales de su Consejo de Administración.

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad son tres, en su totalidad hombres.

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad manifiestan que ni ellos mismos ni las personas vinculadas a los mismos ostentan participación alguna en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad.

Asimismo, y de acuerdo con el texto mencionado anteriormente, a continuación se indica la realización, por cuenta propia o ajena, de actividades efectuadas por parte de los distintos miembros del Consejo de Administración y las personas vinculadas a los mismos, para entidades del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad:

	Entidad	Cargo
Marcos Sebares Urbano	FC2 E Gestión, S.L.	Consejero

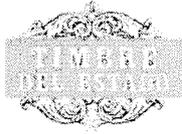
b) Información sobre los aplazamientos de pago

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición Adicional Tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

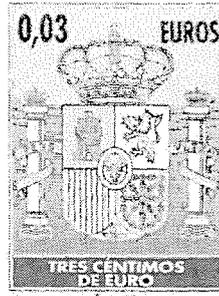
	Pagos Realizados y Pendientes de Pago en la Fecha de Cierre del Ejercicio			
	2014		2013	
	Importe Miles de Euros	%	Importe Miles de Euros	%
Realizados dentro del plazo máximo legal	20	92%	5.071	100%
Resto	4	8%	3	-
Total pagos del ejercicio	24	100%	5.074	100%
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	-	0%	-	0%

Los datos expuestos en el cuadro anterior sobre pagos a proveedores hacen referencia a aquellos que, por su naturaleza, son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de modo que incluyen los datos relativos a las partidas "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" del pasivo del balance abreviado.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad, en el ejercicio 2014, según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 60 días, al igual que el ejercicio 2013.



CLASE 8.ª



0M2766012

15. Hechos acaecidos con posterioridad al cierre del ejercicio

Con fecha 9 de marzo de 2015 la Sociedad ha procedido a la venta de la totalidad de CERs (Certified Emission Reductions) que mantenía como "Existencias" en su balance de situación abreviado a 31 de diciembre de 2014.

Diligencia que levanta el Secretario del Consejo de Administración de Santander Carbon Finance, S.A. para hacer constar que las cuentas anuales abreviadas (que se componen del balance abreviado, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, el estado abreviado de cambios en el patrimonio neto y la memoria abreviada), correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014, formuladas por el Consejo de Administración de la misma en su reunión celebrada el 31 de marzo de 2015, con vistas a su verificación por los auditores y su posterior aprobación por la Junta General de Accionistas, son los que se recogen en 20 hojas de papel timbrado, impresas en una sola cara numeradas de la 0M2765993 a 0M2766012 ambas inclusive, a los que queda unido la presente, en el que estampan su firma los Consejeros de la Sociedad cuyos nombres y apellidos constan a continuación de sus respectivas rúbricas, de los que doy fe.



El Secretario del Consejo
Fdo.: Olga María García González



El Presidente
Fdo.: Gregorio Herrera Eusebio



Vicepresidente
Fdo.: Manuel María Sáez Ávila



Vocal
Fdo.: Manuel Esteban Delicado Trigo